

Presentación

Tomando como punto de inicio el entendimiento general que tenemos sobre el concepto de *sujeto* —como función y principio activo que puede ser figurativizado hasta llegar al sujeto humano— nos dimos a la tarea, en un proyecto de investigación colectiva,¹ de aproximarnos a las múltiples perspectivas y matices de estudio que ha adquirido esta noción y su ineludible relación con otros términos, tales como los de *subjetividad*, *intersubjetividad*, etc. Asimismo, la reflexión nos orientó a situar tanto al sujeto como la subjetividad ante el surgimiento de nuevas prácticas semióticas, de novedosas semiosis y de signos y textos emanados de las llamadas nuevas tecnologías. A nuestra convocatoria respondieron numerosas y diversas contribuciones, tanto trabajos anclados en la semiótica de corte estructural como otros de carácter más interdisciplinario. Por ello fue necesario disponer de dos volúmenes destinados a *Del sujeto y la subjetividad*.

¹ Este proyecto fue iniciativa de Luisa Ruiz Moreno y se desarrolló durante 2016 y 2017 por el Cuerpo Académico y colaboradores del Programa de Semiótica y Estudios de la Significación.

En esta segunda entrega atendimos al mismo criterio de orden que veníamos siguiendo. Primeramente, ofrecemos los textos en los que se hace un planteamiento general sobre el sujeto y un crítico planteamiento de problemas e interrogantes. En segundo lugar, los artículos que permanecen más cercanos a la noción de sujeto en las ciencias del lenguaje y en la semiótica de origen estructural —incluidas la semiótica del cuerpo y la semiótica tensiva. En tercer lugar, presentamos los trabajos que hacen dialogar a la semiótica con otros campos o disciplinas, a propósito del sujeto. Más adelante, una noción emparentada con el sujeto y la subjetividad hace aparición: la *intersubjetividad*. Finalmente, compartimos los trabajos anclados en una nueva problemática y en un singular dominio: las nuevas tecnologías, desde donde se nos invita a discurrir y tal vez reformular tanto al sujeto como a la subjetividad, pues mientras uno de los términos parece demostrar su carácter heurístico, el de subjetividad pareciera contener mayores retos conceptuales.

Abre esta segunda entrega Pierluigi Basso Fossali, quien en “Instancias intencionales y atribuciones de subjetividad. Interposición, resistencia y ambición del sujeto” parte de una crítica al uso que se ha hecho tanto del sujeto discursivo como del sujeto epistemológico dentro de la disciplina semiótica, uso que ha derivado en ciertas ambigüedades. El autor plantea una serie de cuestionamientos a partir de tres momentos: la semiótica dedicada al análisis de textos, la semiótica relacionada con la sensibilidad, y la semiótica de las prácticas, vertientes que obstaculizan la emergencia de un solo concepto de sujeto y su pertinencia heurística. Del mismo modo, el concepto de *subjetividad* —ambicioso— desde esta visión, carece de autonomía. Esta crítica y los problemas que atrae, Basso los hace cruzar por la noción de *diátesis* (reversibilidad de roles actanciales) en la que ni el sujeto ni el objeto han adquirido su función tal cual, pasando por la *actorialización*, hasta llegar a la *intersubjetividad*.

En el artículo titulado “Subjetividad, subjetalidad y subjetivación: el devenir (del) sujeto”, Marion Colas–Blaise destaca

la proliferación de usos que se ha dado a la noción de *sujeto* en diversas esferas del saber. Ante lo cual, la autora propone replantear el tema del sujeto, sobre todo a partir del concepto de *enunciación*. Colas-Blaise sugiere matices que irían definiendo los diferentes sujetos según diferentes regímenes de subjetividad: la propiamente subjetiva (específica del movimiento y brote corporal que produce una marca o huella), la participante (proyección y captura del mundo que da como resultado protoformas) y la subjetal (la aserción que produce signos). Estas formas de la subjetividad las podemos encontrar en los textos como configuraciones singulares, genéricas, idiolectales, estilísticas y texturales.

En “Diagrama del sujeto”, Luisa Ruiz Moreno toma como punto inicial de su artículo la discusión sobre la pertinencia o no de la utilización de diagramas, esquemas o modelos operatorios que la semiótica ha construido y utilizado desde sus orígenes. Para ella, estos modelos responden al principio de empirismo de la semiótica y son conformes tanto a la descripción como a la teoría misma. Desde este punto de vista, Ruiz Moreno propone un diagrama que al contrario de la función representativa o simplificadora tiene una función epistemológica, la cual daría cuenta de la complejidad del sujeto con sus diversos grados de figurativización, para centrarse en el sujeto humano y vislumbrar sus relaciones de intersubjetividad.

La contribución de Elder Cuevas es una reflexión sobre el sujeto trascendente en el marco de los cambios sociales, especialmente los revolucionarios, y el papel que han desempeñado la *subjetividad* y la *subjetivación* (conformadas por el poder y las instituciones), términos que él aclara desde el principio. Lo que se reduce a los procesos históricos no es el sujeto —dice el autor— sino la posición del sujeto, en cuanto a su subjetivación, es decir, en cuanto a que puede ser disidente sin llegar a la emancipación. Así, la lucha desde la subjetivación es una mera ilusión. Cuevas invita a reflexionar sobre el papel de la semiótica ante esta aporía y ante los inevitables y abrumadores cambios

sociales y culturales de nuestra contemporaneidad, y nos lleva a preguntarnos sobre la posibilidad de “¿Un sujeto trascendente para la semiótica?”.

En “El sujeto religioso y la intersubjetividad”, María Luisa Solís Zepeda, a partir de la definición de *sujeto* como función y principio activo que puede ser figurativizado, propone la definición y especificación de un posible sujeto religioso y su esfera de acción. Para la autora, dos actos generales son asumidos por el sujeto religioso: el *desmontaje* o *vaciamiento* de todo y la inversión del campo enunciativo, del ego-centro al altero-centro, lo cual llevaría al sujeto religioso a una plena intersubjetividad.

Cierra este segundo volumen el trabajo de Antonio Rico Sulayes titulado “Hacia el reconocimiento de la subjetividad en los agentes artificiales. Una delimitación del sujeto artificial en la semiótica”. A partir de las nuevas tecnologías, el autor parte de la pregunta de si los agentes artificiales que interactúan con el hombre pueden ser considerados como sujetos y, más aún, si se les puede atribuir una subjetividad, pues los roles que ellos desempeñan y el tipo de interacción que establecen pareciera confirmarlo. Estas entidades desencarnadas, pero evidentemente antropomorfas no serían sólo sujetos funcionales ni responderían a cualquier principio activo, se trataría más bien de sujetos simulados, sujetos artificiales.

Los artículos reunidos en estos dos volúmenes del número *Del sujeto y la subjetividad* nos han aportado cada uno de ellos, desde su especificidad, un marcado aliento crítico y propositivo, pues han sido preguntas, replanteamientos, sugerencias e incluso incitaciones para seguir pensando sobre el tema.

Los artículos, que llegaron desde Perú, Francia, Colombia, Luxemburgo, Brasil y México, han aportado numerosas e interesantes perspectivas de análisis; a la vez, han sido muy ricos en sugerencias y han abierto otras vetas de investigación. El tema sobre el sujeto y la subjetividad no se agota.

María Luisa Solís Zepeda